

187 143

187143

26 DI



A 61 M

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. FRANCISCO ALMAZAN VIDAL

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Ntra. Sra. de las Nieves, núm. 50, relativo a:

"AGUJA HIPODERMICA"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una aguja hipodérmica, con la que se consiguen facilidades de tipo constructivo y práctico, de manera muy especial en lo referente al acoplamiento de los elementos integrantes del conjunto. - - - - -

5.

La aguja hipodérmica en cuestión, se caracteriza porque está constituida por una cánula que se relaciona con un record obtenido por moldeo en resinas sintéticas, acoplable en la boquilla cónica de una jeringuilla, lo cual tiene lugar mediante un casquillo metálico que presenta dos secciones cilíndricas, en que la parte anterior se fija en la cánula y la parte posterior se une al record en su porción delantera, de modo que los medios para la retención en las partes citadas se realizan mediante presión periférica contra el casquillo, con estampación del metal. - - - - -

10.

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura única, representa en sección diametral una aguja hipodérmica, según la invención, montada en la correspondiente jeringuilla. - - - - -

La referida aguja hipodérmica, consta de una cánula 1 que se



relaciona con la boquilla cónica 2 de una jeringuilla 3, a través de un record 4 moldeado en plástico, y de un casquillo metálico 5. - - - - -

5. El record 4 tiene una parte delantera 6 y una parte trasera 7, siendo más ancha esta última y en conicidad interior para adaptarse a la que posee la boquilla 2, quedando acoplados a fricción ambos elementos. En el orificio 8 de este record 4 penetra la porción trasera de la cánula 1. - - - - -

10. El casquillo metálico 5 consta de dos secciones cilíndricas, a saber, una porción delantera 9 y una porción trasera 10, en que esta última presenta mayor anchura. La cánula 1 pasa axialmente a lo largo de este casquillo 5 con adaptación en su porción delantera 9. - - - - -

15. El citado casquillo 5 es el nexo para el ensamble fijo con la cánula 1 y con el record 4; la unión entre cánula 1 y la parte delantera 9 del casquillo 5, tiene lugar por estampado periférico de esta última parte, formándose unos nervios exteriores 11, mientras que la unión entre la parte trasera 10 del mismo casquillo 5 y el record 4, se consigue de análoga manera, resultando unos nervios 12, de todo lo cual se obtiene un ensamble solidario de los tres elementos expresados, con la particularidad de que las zonas unidas a presión poseen estanqueidad que cierra el paso a los fluidos, por lo que la salida tiene lugar exclusivamente por el paso central. - - - - -

25. Descri tas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre

187 143



que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Aguja hipodérmica, caracterizada porque está constituida por una cánula que se relaciona con un record obtenido por moldeo en resinas sintéticas, acoplable en la boquilla cónica de una jeringuilla, lo cual tiene lugar mediante un casquillo metálico que presenta dos secciones cilíndricas de distinto diámetro, en que la parte anterior se fija en la cánula y la parte posterior se une al record en su porción delantera, de modo que los medios para la retención en las partes citadas se realizan mediante presión periférica ejercida contra las dos secciones del casquillo, con estampación del metal, determinando al propio tiempo la estanqueidad de las partes unidas. - - -

20. 2.- "AGUJA HIPODERMICA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID, 26 DIC. 1972

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ma. L. de S.

